CONTRATAR POR MEDIO DE BONOS PERSONALES EL SUMINISTRO DE CALZADO Y VESTIDO DE LABOR PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ENTIDAD

ANEXO OFERTA ECONÓMICA

Para la presentación de la oferta económica se debe tener en cuenta toda la información consignada en el documento anexo económico, el cual debe ser diligenciado en su totalidad con el fin de conocer los valores unitarios de cada uno de los ítems a suministrar para dar cumplimiento al objeto contractual.

DOTACION PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL IPSE				
No.	ELEMENTO	CANTIDAD	VALOR UNITARIO CON IVA	VALOR TOTAL
1	Sastre formal de dos piezas para dama: chaqueta y falda o pantalón y zapatos- redimible con bonos	3		
2	Sastre formal de dos piezas para caballero: chaqueta y pantalón y zapatos- redimible con bonos	6		

Nota 1: Para la presentación de la oferta económica se debe tener en cuenta toda la información consignada en el documento anexo económico, el cual debe ser diligenciado en su totalidad con el fin de conocer los valores unitarios de cada uno de los ítems a suministrar para dar cumplimiento al objeto contractual.

Nota 2: El valor de la oferta no podrá sobrepasar el presupuesto oficial.

Nota 3: Se constituye en causal de rechazo el no diligenciamiento de todos los datos e ítems de la oferta económica, porque impedirían al IPSE realizar una comparación objetiva de la misma. Los precios deberán ser en pesos colombianos.

Nota 4: EL ANEXO ECONÓMICO: Es complementario de la oferta económica, por lo tanto, su diligenciamiento es de obligatorio cumplimiento y registro en SECOP II.

Firma del Representante legal del Proponente: _____

Nombre: _____

Documento de Identidad: _____